

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo; 29 de agosto 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de **\$ 3500.00 (tres mil quinientos pesos m/n)** derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: **Adolfo de la huerta, la presumida, san isidro poniente, chunhuhub, ramonal, santa lucia beltran, insurgentes, zafarrancho, dos aguadas, adolfo lopez mateos, lazaro cardenas, naranjal oriente, mariano matamoros, el martirio, pozo pirata, san carlos, emiliano zapata, pedro moreno, gavilanes, el triunfo, la pimentita, piedras negras.** en el municipio de José María Morelos Q. Roo; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0936
---------------------------	-------------

MONTO TOTAL OTORGADO		MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,500.00		\$ 3,500.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.			
02/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
03/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
04/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
05/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
06/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
09/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
10/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
11/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
12/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
13/09/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	350.00
TOTAL		\$ 3,500.00	

AUTORIZO:


BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:


BR. RUBEN MIGUEL CHI CARVAJAL

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS. Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



QUINTANA ROO
UNIDOS PARA TRANSFORMAR

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0936

DEL 20 AL 24 DE AGOSTO 2024

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

Alexis Talavera Nuñez
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

Alexis Talavera Nuñez
BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

0

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: Adolfo de la huerta, la presumida, san isidro poniente, chunhuhub, ramonal, santa lucia beltran, insurgentes, zatarrancho, dos aguadas, adolfo lopez mateos, lazaro cardenas, naranjal oriente, mariano matamoros, el martino, pozo pirata, san carlos, emiliano zapata, pedro moreno, qavilanes, el triunfo, la pimientita, piedras nearas, ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud(SESa) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del articulo 91 fraccion IX de la ley de transparencia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.